

Malagueño, 22 de marzo de 2024

AL PRESIDENTE DEL H.C.D.
SR. LEANDRO MAURICIO OVIEDO
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio a los demás miembros de ese Honorable Cuerpo, a los fines de elevar adjunto a la presente **Proyecto de Resolución por la cual se realiza Pedido de Informe al DEM sobre Situación del Grupo P.A.S.O.S.**, para su tratamiento y aprobación.

Sin más, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con la mayor de las consideraciones.

LUCAS OSCAR BETTIOL
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

MARIA ROSA PACTAT
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE MALAGUEÑO

Proyecto de Resolución

**Pedido de Informe al DEM sobre situación del
Grupo P.A.S.O.S.**

VISTO

El artículo N° 30 inc. 14 de la Ley de la Provincia de Córdoba N° 8102 (Ley Orgánica Municipal) que establece la atribución del Concejo Deliberante para pedir informes al Departamento Ejecutivo, para el mejor desempeño de su mandato, los que deberán ser contestados dentro del término que fije el Cuerpo;

El artículo N° 88 del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante de Malagueño que establece el procedimiento para la realización de proyectos de resolución para solicitar informes al Departamento Ejecutivo;

La necesidad de conocer la situación del Grupo P.A.S.O.S.; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de marzo de 2024 se conoció una carta que se difundió en las redes sociales del empleado municipal y profesor Pablo Bazán, la cual se adjunta como anexo;

Que los concejales que impulsan este pedido de informe han recibido consultas por parte de muchos de los adultos mayores que son o eran parte del Grupo P.A.S.O.S. y que manifiestan la preocupación por el apartamiento del Profesor Pablo Bazán del mismo y la incertidumbre que esto genera sobre la continuidad del grupo;

Que ante la falta de información estos concejales no pueden dar respuesta a las consultas y preguntas, todas válidas, realizadas por parte de vecinos de nuestra localidad;

Que se puede apreciar en los comentarios de las redes sociales la gran desilusión y descontento que ha generado la decisión tomada por el DEM;

Que este Cuerpo se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en un todo de acuerdo a lo especificado en el “VISTO”;

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MALAGUEÑO,
RESUELVE

RESOLUCIÓN N°/...

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) enviar a este Concejo un informe detallando la situación del Grupo P.A.S.O.S., si el mismo continuará y de qué manera, a cargo de quien estará, motivo por el cual el Profesor Pablo Bazán fue desplazado del mismo, cuál es su nueva tarea/cargo, y toda otra información de relevancia.

ARTICULO 2º: El DEM deberá remitir la información solicitada en el artículo anterior a este Concejo en el término de cinco (5) días hábiles.

ARTICULO 3º: Comuníquese, dése al Registro Municipal y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MALAGUEÑO A LOS ... DIAS DEL MES
DE DE 2024.**

Carta del Profesor Pablo Bazán

Mi querido grupo PA.S.O.S:

Hoy cierro mis ojos por unos minutos y dejo que mis pensamientos vaguen por el tiempo.

Poco a poco comienzan a llegar mis recuerdos: viajes, encuentros, risas, llantos, competencias, miles de momentos...

Parece que fue ayer cuando me presenté en el grupo, pero ya pasaron 22 años de ese día. Tanto tiempo junto, nos elegíamos una y otra vez, saben por qué, porque somos FAMILIA.

En este momento tan difícil que me toca pasar (alejarme del grupo) intento recordar todo lo bueno y atesorarlo por siempre.

Si bien hubo cielos grises, como fueron pérdidas de integrantes queridos, la pandemia... siempre buscamos la manera de volver a estar juntos para ver nuevamente el sol radiante.

Llevo mis pensamientos a lo bueno, a lo bello, a lo real, a lo verdadero, a cada aprendizaje. Me enseñaron que el RESPETO, la HUMILDAD y el AMOR son valores fundamentales en la vida y que de eso no debo olvidarme nunca. SER BUENA PERSONA, ANTE TODO, me decían siempre.

Me detengo en cada emoción que aparece, alegría, tristeza, miedo, decepción... y me permito vivirlas.

Hoy deciden las autoridades que dé un paso al costado, parece que el gran error fue hacer las cosas bien. Sé que alejarme me va a costar mucho, aún no me hago la idea, fueron muchos años juntos. Pero ustedes me han enseñado también que existen muchas formas de llegar, miles de maneras de encontrar el rumbo correcto. Lo que no está permitido es bajar los brazos.

Cuando el corazón sabe el camino, encuentra la manera y eso va a pasar ¡Esto será solo una pausa entre nosotros, porque cuando uno es FELIZ, ahí, ahí es!!! Y no puede terminar. Estoy seguro que ya vamos a encontrar ese camino para volver a encontrarnos.

Se me hace muy difícil poner en palabras lo que siento. Solo puedo agradecer por el apoyo incondicional de siempre. De cada uno de ustedes me guardo algo en mi corazón. Fueron, son y serán muy especiales para mí. GRACIAS INFINITAS.

Con lágrimas en los ojos me despido de ustedes y les digo hasta pronto mi querido GRUPO PA.S.O.S ojalá pronto nos volvamos a encontrar.

Profe Pablo, o Pablito (como les gusta decirme a ustedes)